



**Dirección General
de Aviación Civil**

Resolución Nro. DGAC-YA-2017-0097-R

Quito, D.M., 09 de julio de 2017

DIRECCIÓN GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

QUE, mediante Resolución No. DGAC-YA-2016-0053-R de 27 de diciembre del 2016, se designa al señor Magister Benjamín Mauricio Garcés Maldonado Subdirector General de Aviación Civil, conforme la Acción de Personal No. RRHH-2016-0747 de 19 de diciembre del 2016;

QUE, en el Registro Oficial No. 32 Edición Especial, del martes 16 de marzo del 2010, se publica el Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Dirección de Aviación Civil;

QUE, con Memorando Nro. DGAC-SX-2017-1125-M de 27 de junio, el señor Benjamín Garcés Maldonado Subdirector General de Aviación Civil, indica y solicita al señor Director General, se autorice hacer uso de vacaciones del 10 al 14 de julio del 2017, por asuntos personales;

QUE, con memorando No. DGAC-YA-2017-0797-M de julio 7 de 2017, el señor Director General manifiesta lo siguiente:

"En razón de la autorización otorgada al Señor Mgs. Benjamín Garcés Maldonado – Subdirector General de Aviación Civil, para hacer uso de sus vacaciones del 10 al 14 de julio de 2017 (...), realizar la Resolución de Subrogación al cargo de Subdirector General de Aviación Civil al señor Eco. Fabián Rafael Maya Gallo, durante el periodo de vacaciones otorgado al Mgs. Benjamín Garcés Maldonado."

QUE, mediante Decreto Ejecutivo Nro. 1277, de 16 de diciembre de 2016, el señor Presidente Constitucional de la República, designa al señor Ingeniero Luis Ignacio Carrera Muriel como Director General de Aviación Civil;

QUE, de conformidad con lo dispuesto por la Máxima Autoridad de la Institución; y,

En uso de sus facultades legales y reglamentarias,

RESUELVE:

Artículo Único.- El señor Economista Fabián Rafael Maya Gallo, Coordinador General Administrativo Financiero, subrogará en sus funciones al señor Subdirector General de Aviación Civil, a partir del día 10 al día 14 de julio del 2017, inclusive.

Comuníquese.- Dada en la Dirección General de Aviación Civil, en Quito, Distrito Metropolitano.





**Dirección General
de Aviación Civil**

Resolución Nro. DGAC-YA-2017-0097-R

Quito, D.M., 09 de julio de 2017

Documento firmado electrónicamente

Ing. Luis Ignacio Carrera Muriel
DIRECTOR GENERAL DE AVIACIÓN CIVIL

Referencias:
- DGAC-HX-2017-1645-M

sl/rh

